



PARA LA RENTA DE ESCENARIOS, AUDIO E ILUMINACIÓN

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:30 horas, del día 16 de diciembre de 2022 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0171/2022 para la renta de escenarios, audio e iluminación, derivada de la requisiciones 24273 de la Secretaría de Bienestar Municipal, 2615 de la Dirección de Cultura, 676, 690 y 692 de la Dirección de Turismo, 4109 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y 1586 de Oficialía Mayor; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; José Armando Ramírez Rojas de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Vicente Alvarado Morales, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Rosa Estela González Álvarez de la Oficialía Mayor, Eustasio Sierra Dávalos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Martha Patricia Hernández Rivera de la Dirección de Turismo, Irma Margarita Urbina Delgado de la Secretaría de Bienestar Municipal y Montserrat Cortés Villasuso de la Dirección de Cultura.

Se da cuenta de los 08 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
30660	IO YAYAUCO RIVERA POSADAS
45353	BRENDA ELIZABETH IBARRA ROSAS
37576	HÉCTOR MIGUEL GUSTAVO GALLARDO SÁNCHEZ
6977	JOSE ANTONIO JUÁREZ GARCÍA
46382	MULTISERVICIOS Y EVENTOS, S.A. DE C.V.
37407	ROSA MARÍA GRIMALDO MÉNDOZA
37389	JOSÉ MANUEL TAPIA GUEL
47032	ZIF MEDIA, S.A. DE C.V.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0171/2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien en su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.

Se recibieron propuestas de 3 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
30660	IO YAYAUCO RIVERA POSADAS
37576	HÉCTOR MIGUEL GUSTAVO GALLARDO SÁNCHEZ
6977	JOSE ANTONIO JUÁREZ GARCÍA

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
3	IO YAYAUCO RIVERA POSADAS
2 y 4 a la 9	HÉCTOR MIGUEL GUSTAVO GALLARDO SÁNCHEZ
1	JOSE ANTONIO JUÁREZ GARCÍA

OBSERVACIONES:

Las partidas de la 1 a la 9, se adjudican al proveedor que presenta las mejores condiciones de precio y tiempo de entrega.

(Señaladas con una gran X azul)





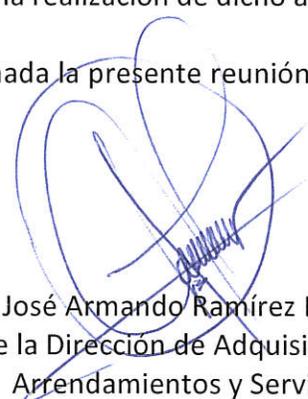
San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0171/2022

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios


José Armando Ramírez Rojas
de la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios


Vicente Alvarado Morales
Representante de la Contraloría
Interna Municipal


Rosa Estela González Álvarez
de la Oficialía Mayor


Eustasio Sierra Dávalos
de la Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana


Martha Patricia Hernández Rivera
de la Dirección de Turismo


Irma Margarita Urbina Delgado
de la Secretaría de Bienestar Municipal


Montserrat Cortés Villasuso
de la Dirección de Cultura

